

## La diplomacia multilateral de América Latina: integración, desintegración e interdependencia

EDWARD S. MILENKY

Las relaciones multilaterales entre los países de América Latina y entre éstos, actuando colectivamente, y otras potencias u organizaciones están atravesando por un proceso de transición hacia una nueva era. Las organizaciones regionales más antiguas dedicadas a la integración económica han sufrido graves pérdidas de prestigio y de efectividad. Una nueva organización latinoamericana, el Sistema Económico Latino Americano (SELA) ha reemplazado a un comité *ad hoc* en la planificación de la estrategia de negociación colectiva internacional. Cada uno de los países sustenta una política exterior más activa, a menudo en conflicto con otros países latinoamericanos, pero continúan recurriendo a la acción colectiva. Las relaciones entre los países latinoamericanos han pasado de un periodo de integración económica a uno de desintegración y hacia uno nuevo y potencialmente más importante modelo de interdependencia.

A través de estos cambios algunos factores permanecen constantes. En común con otros países en desarrollo, los países de América Latina muestran una preferencia continua por los contactos organizacionales, para expresar la existencia de una identidad regional, para reforzar la importancia e influencia de las naciones individualmente dentro y fuera del grupo y para unirse y actuar sobre la información en forma más efectiva.<sup>1</sup> Las metas de la diplomacia multilateral también permanecen constantes. Éstas incluyen la consecución de objetivos de política económica, tales como la promoción del desarrollo a través de proyectos conjuntos, agitación para obtener reformas en el sistema económico global y para obtener mayor asistencia y oportunidades para desempeñar un papel más importante en las negociaciones económicas internacionales. Las naciones individualmente también persiguen sus propios objetivos con el beneficio del apoyo colectivo.

### *Tendencias generales e influencias*

Detrás de la transición hacia una nueva era de la diplomacia multilateral están varias tendencias permanentes y el impacto posterior a 1973 de la crisis

<sup>1</sup> Michael O'Leary, "Linkages Between Domestic and International Politics in Underdeveloped Nations", *Linkage Politics*, New York, Ed. por James N. Absenau, The Free Press, 1969, p. 344.

energética y económica global. Los rivales tradicionales, tales como Brasil y Argentina, compiten más intensamente para ampliar sus contactos globales. México, anteriormente pasivo, está buscando el liderazgo del bloque, junto con la Venezuela, rica en petróleo, y el pro tercermundista Perú.

El papel de Cuba es creciente, puesto que reanuda sus lazos en el hemisferio después de una década de aislamiento. La disputa entre Panamá y Estados Unidos hace de aquel país un partidario activo de la solidaridad latinoamericana. Los antiguos conflictos latentes sobre ideología, fronteras y relaciones económicas entre los Estados latinoamericanos están surgiendo a medida que el dominio de Estados Unidos decrece bajo los impactos de la multipolaridad global y de su política voluntariamente menos perfilada.

Los países independientes de habla inglesa<sup>2</sup> en el Caribe ahora participan en algunas actividades regionales, ya que comparten perspectivas semejantes en lo que se refiere a los asuntos económicos y de desarrollo. Sin embargo los países del Caribe temen el dominio latinoamericano, conscientes de las diferencias culturales y sostienen el mercado común del Caribe como una organización separada. Como antiguas colonias, también tienen el privilegio de acceso a la Comunidad Económica Europea, en competencia directa con los productores latinoamericanos de materias primas y en contraposición a los esfuerzos de éstos mismos para negociar sus propios acuerdos.<sup>3</sup>

Los supuestos político-económicos en que se apoya la cooperación multilateral en América Latina se están transformando. La "integración", definida como la aplicación del modelo europeo-occidental, basado en el libre comercio y en las fuerzas del mercado, a América Latina para proporcionar una base a la expansión de la industrialización por sustitución de importaciones al ámbito regional, se ha visto desacreditada. Este enfoque, promovido durante las décadas de los años 50's y 60's por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), produjo el Mercado Común Centroamericano y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). Ambos fracasaron al tratar de proporcionar a sus miembros mayor libertad de las presiones económicas globales y mayor estímulo a los programas nacionales de desarrollo. Los cambiantes climas ideológicos en varios países también han favorecido el desarrollo a través de la planeación central o estatal más que la confianza en

<sup>2</sup> Las disputas territoriales pendientes incluyen: Venezuela-Guyana, Venezuela-Colombia, Bolivia-Chile, Guatemala reclama todo Belice. Sobre las políticas exteriores latinoamericanas, ver Ronald G. Hellman and Jon Rosenbaum, edit., *Latin America: The Search for a New International Role*, Beverly Hills, California, Sage, 1975. Para el punto de vista latinoamericano sobre la política norteamericana del "Low-profile", ver Félix Peña, *Tendencias y Perspectivas de la Integración económica en América Latina*, trabajo presentado en la Mesa Redonda sobre el Subsistema Latinoamericano y su Participación en el Sistema Internacional, Buenos Aires, julio 3-5, 1974 (Buenos Aires: Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), 1974, mimeografiado).

<sup>3</sup> Los países del Caribe también apoyan la independencia de Belice en contra de la reclamación de Guatemala. Muchos temen a Venezuela en particular. La historia de la Comunidad del Caribe (CARICOM) es lo suficientemente aparte para no incluirse en esta discusión de la cooperación multilateral intralatinamericana.

la empresa privada o en un sistema económico más abierto, y en estructuras industriales completas más que en la participación en un mercado regional.<sup>4</sup>

El nacionalismo desarrollista, como una alternativa de la integración, tampoco ha producido una base viable para la cooperación regional. Esta estrategia está basada en compartir pero no mancomunar los recursos escasos y en proporcionar oportunidades en el mercado a determinadas plantas o líneas de producción con el propósito de crear estructuras industriales nacionales. Esto produjo el Pacto Andino y algunas propuestas para reformar la ALALC, las cuales fracasaron. Sin embargo Argentina, Brasil y México, los gigantes industriales de la región, rechazaron cualquier obligación a largo plazo que pudiera comprometer las ventajas relativas que tienen la causa de su dimensión y de los niveles existentes de desarrollo. Dentro del grupo andino se ha llegado a un punto muerto.<sup>5</sup>

La negociación en bloque con otras organizaciones o potencias, como base para la acción multilateral latinoamericana, continúa, pero con algunos cambios y con fundamentos ideológicos menos firmes. Originalmente la cooperación a través de la Comisión Especial de Coordinación de América Latina ((CECLA) fue fundada con la aceptación general de un programa para mejorar la posición de los países en desarrollo a través de la continuación de las negociaciones con las potencias industriales. Estas peticiones estaban basadas en el supuesto de CEPAL de que América Latina era explotada por un sistema internacional quasi-colonial y que frenaba su crecimiento económico y su industrialización.<sup>6</sup> Pero ahora los países de América Latina se hallan divididos entre los que creen en la eficacia de la diplomacia de los recursos naturales y los que pugnan por la confrontación con los países industrializados, siguiendo el modelo de la OPEP.

La crisis económica global ha agudizado todas estas tendencias. La región está dividida en países exportadores de petróleo con grandes excedentes en su balanza de pagos y países importadores de petróleo con grandes o pequeños déficits en su balanza a causa del petróleo. Los mercados para algunos exportadores de productos primarios han disminuido en tanto que el flujo de inversiones de capital y de asistencia para el desarrollo provenientes de las fuentes tradicionales en los países industrializados han decrecido.<sup>7</sup> El males-

<sup>4</sup> Ver: *Hacia el futuro, el pacto constituyente de la comunidad latinoamericana*, Buenos Aires, INTAL, 12 marzo, 1975 (mimeografiado), y Peña, *op. cit.* Ambos trabajos eran parte de una corriente intelectual que contribuyó directamente a algunas reformas a instituciones regionales. Sobre la ideología de la integración ver, ONU, CEPAL, "El Desarrollo Económico de América Latina y sus Principales Problemas", 27 de abril de 1950, Doc. ONU E/CN. 12/89/Rev. 1.

<sup>5</sup> Sobre el nacionalismo desarrollista ver: *Grupo Andino: la integración en desarrollo*, Lima, Junta del Acuerdo de Cartagena, p. 17. Para su aplicación, ver Edward S. Milenky, "From Integration to Developmental Nationalism: The Andean Group 1965-1971", *Interamerican Economic Affairs*, vol. xxv, no. 3, winter 1971, pp. 77-91.

<sup>6</sup> ONU, CEPAL, "El Desarrollo Económico de América Latina y sus Principales Problemas", *op. cit.*

<sup>7</sup> 18 países importadores de petróleo tenían, en 1974, un déficit de 12 000 millones de dólares. Bolivia, Ecuador, Trinidad y Tobago y Venezuela juntos tenían un excedente

tar económico ha disminuido la capacidad de los países del área para sostener los costos de los programas de integración económica, de resultados a largo plazo y relativamente pocos beneficios a corto plazo. En general, los países latinoamericanos están más conscientes de la necesidad de renegociar sus relaciones monetarias, tecnológicas, de comercio y de inversión con los países industrializados y de llegar a un acuerdo con los países exportadores de petróleo, como crecientes potencias financieras y políticas. Por lo tanto, las relaciones económicas extrarregionales requieren mayor atención que las intrarregionales, pero la importancia de la negociación colectiva aumenta.

#### *Rompimiento con el antiguo sistema*

Dentro del antiguo sistema de relaciones multilaterales los países latinoamericanos adquirieron experiencia, que ahora han vertido en nuevos modelos. Hasta 1973 el relacionamiento interregional estaba fragmentado en un grupo de países no afiliados del Caribe y Panamá, los países centroamericanos unidos en el Mercado Común Centroamericano y el grupo principal formado por Brasil, México y los países sudamericanos de habla hispana. La ALALC incluye a todo el grupo principal. Los países de la costa del Pacífico pertenecen al Pacto Andino. Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay forman el Grupo de la Cuenca del Plata. La actividad colectiva extrarregional estaba centralizada en gran parte por la Comisión Especial de Coordinación de América Latina, hoy desaparecida, que incluía a todos los países latinoamericanos excepto Cuba, además de Jamaica, Barbados, Trinidad y Tobago. Las asociaciones transnacionales existen, pero han jugado un papel poco importante en la transición hacia un nuevo sistema de diplomacia multilateral. Las asociaciones regionales laborales y de negocios están afiliadas a cada una de sus organizaciones interregionales excepto en el Grupo de la Cuenca del Plata, pero también se han ocupado ampliamente de los detalles técnicos de los programas de integración económica. Los sindicatos y las asociaciones intergubernamentales de los funcionarios de las compañías petroleras estatales y los banqueros de los Bancos Centrales pertenecen al sistema panamericano, pero también se han limitado a sus respectivos campos técnicos. Una holgada alianza de tecnócratas e intelectuales de los secretariados de CEPAL, del BID, de las organizaciones interregionales y de algunas facultades universi-

en su balanza de pagos de 48 000 millones de dólares, 90 por ciento del cual fue a Venezuela. El poder de pago de las exportaciones de América Latina decreció en un 13 por ciento en 1974. Argentina, Brasil y México experimentaron un 3.8 por ciento de decrecimiento en el poder de pago de sus exportaciones. Banco Interamericano de Desarrollo (BID), *El proceso de integración en América Latina en 1974*, Buenos Aires, INTAL, 1975, p. 11, y discurso del presidente Antonio Ortiz Mena en la Escuela de Estudios Internacionales avanzados de la John Hopkins, New Release (Washington Interamerican Development).

tarias ha proporcionado cierto apoyo ideológico a la aventura colectiva de América Latina.<sup>8</sup>

#### *La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC)*

La ALALC, como fue originalmente concebida, sería el primer paso hacia formas más intensas de integración económica. Ya a principios de 1976 se había convertido en un logro económico limitado, en un casi total fracaso político. Después de Estados Unidos, la asociación es el mayor mercado latinoamericano, aunque Argentina, Brasil y México tienen el 79 por ciento de todas las exportaciones. Un promedio de 11 por ciento del comercio de un Estado miembro se va a la zona, pero los países medianos y pequeños a menudo han sufrido déficits en su balanza de pagos.<sup>9</sup>

Desde que en 1968 se paralizó la lista común de productos que entraban en el libre comercio, los estados miembros han virtualmente dejado de hacer nuevas concesiones tarifarias en las negociaciones anuales. El Protocolo de Caracas de 1969, que enmendó el Tratado de Montevideo, el acuerdo básico de la asociación, pospuso el establecimiento de un área de libre comercio de 1973 hasta 1980 y redujo la obligación anual de reducir tarifas. Bajo los términos del Protocolo los Estados miembros acordaron sostener pláticas destinadas a revivir la organización en 1973 y adoptaron un Plan de Acción para 1970-80 para preparar la liberalización acelerada del comercio y alcanzar el desarrollo industrial según el modelo del nacionalismo desarrollista.<sup>10</sup> Sin embargo el Plan de Acción produjo solamente algunos estudios técnicos, y las negociaciones colectivas se retrasaron porque Uruguay y Venezuela no

<sup>8</sup> Sobre las organizaciones transnacionales ver: Henry L. Landsberger, "Linkages to World Society", *International Labor Organizations in the Western Hemisphere, Contemporary Inter-American Relations*, ed. por Yale H. Ferguson, Englewood Cliffs, New Jersey, Prentice Hall, 1972; Isaac Cohen Orantes, *Regional Integration in Central America*, Lexington, Massachusetts, Heath, 1972; Edward S. Milenky, *The Politics of Regional Organizations in Latin America: The Latin American Free Trade Association*, New York, Praeger, London, Pall Mall, 1973; *Boletín de la Integración*, Buenos Aires, INTAL, contiene regularmente las noticias de las reuniones.

<sup>9</sup> Una muestra representativa de las exportaciones de los miembros de la ALALC para 1973: Argentina 24 por ciento, Brasil 8.8 por ciento, México 7 por ciento, Venezuela 5.4 por ciento. Ver también ONU, CEPAL, *Latin American Development and the International Economic Situation, Second Regional Appraisal of the International Development Strategy*, 21 febrero, 1975, ONU, Doc. E/CEPAL/981/Add, segunda parte: *The External Economic Relations of Latin America and the International Situation*, pp. 68, 210-214.

<sup>10</sup> El texto del Tratado de Montevideo en el Inter-American Institute of International Legal Studies, *Instruments Relating to the Economic Integration of Latin America*, Nueva York, Dobbs Ferry, Oceana, 1968, pp. 207-230. El Protocolo de Caracas apareció en *Síntesis Mensual*, núm. 54, Montevideo, ALALC, diciembre, 1969, p. 540; el Plan de Acción está en el número 62, julio de 1970, p. 318. Antes era obligatorio el 8 por ciento al año.

ratificaron el Protocolo de Caracas hasta noviembre de 1973 y, por tanto, casi sumieron a la asociación en un caos jurídico.

En la época en que se iniciaron las pláticas, en julio de 1974, América Latina enfrentó toda la furia del aumento del precio del petróleo, que se cuadruplicó, y del boicot árabe. El Grupo Andino solicitó el derecho de retirar todas sus concesiones tarifarias que estaban en conflicto con sus programas industriales de desarrollo sectorial y que sumaban casi el 18 por ciento de las concesiones dadas por todos los países y comprendían una de las áreas más promisorias de la industria. Fuera del alcance del Tratado de Montevideo, Argentina concluyó importantes acuerdos bilaterales de comercio con Perú, Uruguay y Bolivia, como lo hizo Brasil con Colombia y Uruguay. Con excepción de Argentina, Brasil y México, todos los miembros pidieron que las futuras obligaciones debían ajustarse al nivel de desarrollo de cada país. Los problemas no resueltos que enfrentó la asociación incluían el futuro del programa de liberalización del comercio, los proyectos de desarrollo industrial conjunto, la cooperación financiera y el comercio de productos agrícolas.<sup>11</sup> En consecuencia, las negociaciones colectivas fracasaron en resolver cualquier asunto pendiente. Los plazos del Protocolo de Caracas no se han cumplido y los miembros de la ALALC sólo están obligados a reducir sus tarifas mutuas en un 2.9 por ciento anualmente hasta 1980.<sup>12</sup>

La ALALC seguirá siendo un mecanismo de operaciones casi estancado en el futuro inmediato. La disolución de la asociación destruiría el fundamento legal en el cual varios países se apoyan para impedir la aplicación de la cláusula de la nación más favorecida del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) al comercio intrarregional, así como también destruiría el mecanismo limitado pero útil para negociar la cooperación económica.<sup>13</sup> En el contexto de un clima ideológico, que por lo menos en apariencia se preocupa por la unidad latinoamericana, el abandono público de las obligaciones sería embarazoso políticamente. Dadas las actuales presiones económicas internacionales, la competencia interlatinoamericana por el prestigio nacional, particularmente entre Brasil y Argentina, y dada la decisión del Grupo Andino de mantener su propio programa, también son poco probables las re-

<sup>11</sup> ALALC, *Las negociaciones colectivas de 1974*, ALALC/Secretaría no. 14, documento preparado para las pláticas del Protocolo de Caracas, reimpresso en la *Revista de la Integración*, vol. VII, núm. 17, Buenos Aires, INTAL, septiembre 1974, pp. 23-25. Las pláticas se llevaron a cabo en: Buenos Aires, julio de 1974; Quito, agosto de 1975; Montevideo, noviembre de 1974. Ver también *Síntesis Mensual*, núm. 106, julio-agosto, 1974, p. 24; *Comercio Exterior*, vol. 24, núm. 1, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, enero 1974, pp. 10-14, y vol. 24, núm. 11, noviembre 1974, pp. 1110-1113; ALALC, *Acta Final del Decimocuarto Periodo de Sesiones Ordinarias de la Conferencia de las Partes Contratantes*, ALALC/C. XIV/Acta Final, 18 de diciembre, 1974.

<sup>12</sup> Entrevista del autor con los funcionarios de la Secretaría de la ALALC y miembro de las delegaciones nacionales, Montevideo, Uruguay, agosto de 1975.

<sup>13</sup> GATT exenta a las uniones aduaneras y a las áreas de libre comercio de la cláusula de la nación más favorecida.

formas formales al Tratado.<sup>14</sup> En el contexto más amplio de las relaciones multilaterales de la región, la experiencia de la ALALC demuestra los problemas enfrentados por cualquier propuesta para programas más amplios de cooperación en un grupo grande de diferentes países.

### *El Grupo Andino*

Cuando se firmó el Tratado constitutivo del Pacto Andino, el Acuerdo de Cartagena, en 1969, fue saludado como un gran avance sobre la ALALC. Desde entonces ha alcanzado muchos de sus objetivos originales, que incluían la industrialización planificada según el modelo del nacionalismo desarrollista, en forma calificada. Las tarifas han ido descendiendo siguiendo un calendario de acuerdo a reducciones lineales previamente acordadas, pero en 1975 la tasa de liberación se vio amenazada. Una tarifa externa mínima común se convertía en una tarifa externa común completa hasta que se dividieron Chile, Bolivia y Colombia, quienes favorecían tarifas relativamente bajas, y los otros países, particularmente Venezuela, que insistían en altos niveles de protección. Por lo demás, sólo el 5 por ciento de las exportaciones de los países miembros van a la subregión, y no ha habido ningún incremento importante desde que el programa comenzó en 1970. A pesar de que el comercio se está diversificando, todavía consiste principalmente en productos agrícolas.<sup>15</sup>

La decisión 24 de la Comisión Andina establece una política común de inversiones extranjeras bajo la cual las corporaciones multinacionales que operan en el área de los seis países deben establecer empresas con propiedad local mayoritaria y administraciones de quince años. Sin embargo sólo Colombia adoptó las normas de la decisión en su legislación nacional, a pesar de que en 1975 empezó a pugnar por una política más liberal. En 1974 la Junta Andina, el cuadro de tecnócratas imparciales de la organización, encargada de las funciones consultivas y planificadoras, decidió que la nueva política de inversiones extranjeras de Chile violaba la Decisión 24. Después de una seria confrontación, Chile la acató pero originó una nueva crisis en 1975, al decidirse a vender compañías que habían sido nacionalizadas a los inversionistas extranjeros por Allende.<sup>16</sup>

<sup>14</sup> Ver ALALC, *Las negociaciones colectivas de 1974*, *op. cit.*, p. 52. Las conclusiones se basan en parte en las entrevistas antes citadas y en el acceso del autor a documentos no públicos.

<sup>15</sup> Texto del Acuerdo de Cartagena en *Síntesis Mensual*, núm. 49, julio de 1969, pp. 283-316; una traducción no oficial aparece en *The Andean Common Market*, New York, Bussines International, 1970.

<sup>16</sup> *Comercio Exterior*, vol. 25, núm. 1, enero de 1975, p. 19; Francisco R. Sagasti, "Integración Económica y Política Tecnológica: el Caso del Andino", *Comercio Exterior*, vol. 25, núm. 1, enero de 1975, p. 4; *Últimas Noticias*, Caracas, 7 de abril de 1976, p. 10; *LATIN* (Buenos Aires), 17 de julio de 1976; *NB*: Chile se retiró en diciembre de 1976.

A través de una serie de acuerdos sobre el desarrollo sectorial industrial, los países andinos habían distribuido entre ellos nuevas plantas y líneas de producción para dos mil productos en varios sectores de la industria pesada. El Acuerdo sobre Metal y Mecánica de agosto de 1972 y el Acuerdo sobre Petroquímica de septiembre de 1975 asignaron derechos exclusivos de producción entre los miembros para varios productos de capital y petroquímicos respectivamente. Las "Bases para una Estrategia Subregional de Producción", elaboradas por la Junta en 1972, establecían un programa de desarrollo industrial general.<sup>17</sup>

Sin embargo el plazo de diciembre de 1975 para completar los acuerdos en todas las áreas, no se cumplió. Las compañías estatales y privadas en varios países oponen resistencia a los planes para la producción de automóviles, acero y fertilizantes. Colombia y Chile quieren libertad de comercio más que una planificación rígida, ya que esto les favorecería por ser los miembros más industrializados. Colombia y Venezuela rechazaron las asignaciones de producción bajo el propuesto pacto del automóvil, mientras que el acuerdo de Perú con Argentina en 1974 para producir vehículos Mercedes Benz originó nuevas complicaciones.<sup>18</sup> Pero fundamentalmente el énfasis que se le da a la empresa privada en los gobiernos conservadores de Chile y Colombia chocó con la planificación central que propiciaban Venezuela y Perú.

Las divisiones ideológicas y políticas entre los gobiernos civiles y militares también obstaculizan el Pacto Andino. El resentimiento latente por las pérdidas territoriales en favor de Chile durante la guerra del Pacífico en el siglo xxx que sufrieron Perú y Bolivia han resurgido sobre todo en este último, que quiere recuperar la costa perdida. Chile se ha convertido en un paria para la izquierda, mientras que Perú se acerca más al grupo de los no alineados. La riqueza petrolífera está haciendo más dominante y sospechosa a Venezuela dentro de la organización, en tanto que Chile sufre una grave crisis económica.<sup>19</sup>

Además de sus problemas internos, el Grupo Andino sufre las jugadas de las potencias externas. Para contrarrestar lo que considera la influencia de Brasil, Argentina ha querido ingresar como miembro y sólo ha conseguido la firme oposición de Colombia y Venezuela. México estableció una comisión conjunta en 1972 y extendió un crédito de 5 millones de dólares a la Cor-

<sup>17</sup> *Grupo Andino*, núm. 7, septiembre de 1971, p. 4; *El proceso de integración en América Latina en 1974*, op. cit., p. 158; El Acuerdo de Metal y Mecánica prevé proporcionar 300 millones de dólares en producción y 110 000 empleos para 1980, *Comercio Exterior*, vol. 25, núm. 9, septiembre de 1975, p. 907.

<sup>18</sup> *Comercio Exterior*, vol. 25, núm. 9, septiembre de 1975, p. 976.

<sup>19</sup> Instituto de Estudios Internacionales, *Bolivia y los problemas de la integración andina*, La Paz, Universidad Mayor de San Andrés, 1970, p. 189; Discurso del presidente de Bolivia, Hugo Bánzer Suárez, 17 de octubre de 1975, Servicio de Radio Nacional, La Paz, reproducido por el Servicio de Radiodifusión de Información Extranjera, *Daily Report, Latin America*, Springfield, Virginia, Servicio de Información Técnica Nacional, Departamento de Comercio de Estados Unidos. Esta publicación se citará como FBIS (Foreign Broadcast Information Service).

poración para el Desarrollo Andino, el banco internacional del grupo, pero no ha sido invitada a adherirse.<sup>20</sup>

En abril de 1976 todas estas presiones originaron decisiones importantes acerca del futuro del Grupo Andino. La Decisión 100, el Protocolo de Lima al Acuerdo de Cartagena, amplía el plazo para concluir los acuerdos industriales sectoriales, para reducir tarifas y para establecer la tarifa externa común, de diciembre de 1975 a diciembre de 1977; reduce el número de países que se requiere para aprobar un acuerdo sectorial, de seis a cuatro, pero permite que los disidentes se abstengan de participar, e introduce niveles máximos y mínimos permisibles en la tarifa externa común. Chile obtuvo permiso para vender las compañías nacionalizadas a los inversionistas extranjeros a condición de que la producción se restringiera al mercado interno. Sin embargo en septiembre de 1976 Chile aún no había firmado la Decisión 100. Los países restantes dieron al gobierno de Pinochet sesenta días para decidir y empezar a planificar el futuro de la organización sin él.<sup>21</sup> Un grupo andino sobrevivirá pero con una filosofía de desarrollo económico planificado altamente comprometida y sin los estrechos vínculos económicos, sociales y políticos originalmente concebidos.

#### *El Grupo de la Cuenca del Plata*

Como fue originalmente concebido en el tratado de 1969, el Grupo de la Cuenca del Plata se hizo para reunir a Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay en un esfuerzo multilateral para desarrollar los recursos de las aguas internacionales, la fuerza hidroeléctrica y la infraestructura en cooperación con un consorcio de organizaciones internacionales encabezado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La planificación se llevaría a cabo a través de un comité intergubernamental permanente y de reuniones anuales a nivel ministerial. Las aguas internacionales también se dividieron entre los países ribereños del área, que Argentina y Brasil consideraron estratégica. Sin embargo la mutua suspicacia convirtió al programa en una serie de acuerdos bilaterales inconexos y echó abajo el establecimiento de los derechos ribereños sobre los ríos internacionales.<sup>22</sup>

La disputa sobre Itaipú entre Argentina y Brasil es el fracaso más grave en el marco de la Cuenca del Plata. En abril de 1973 Brasil y Paraguay acordaron

<sup>20</sup> *El Comercio*, Quito, 15 de julio de 1973; *Boletín de la Integración*, vol. 8, núm. 86, Buenos Aires, INTAL, febrero de 1975, pp. 102-103; *Comercio Exterior*, vol. 24, núm. 12, diciembre de 1974, p. 1237; vol. 25, núm. 9, septiembre de 1975; ANSA, Buenos Aires, 16 de noviembre de 1974 (FBIS).

<sup>21</sup> *Bank of London and South America Review*, vol. 10, núm. 2, febrero de 1976, pp. 60-62, y núm. 6, junio de 1976, pp. 317-318; AFP, París, 2 de agosto de 1976.

<sup>22</sup> Texto del Tratado en *Derecho de la Integración*, Buenos Aires, INTAL, octubre 1969, núm. 5. Para la historia del proyecto ver: *Hacia el desarrollo integral de la Cuenca del Plata*, Buenos Aires, INTAL, 1967, y Milenky, *The Politics of Regional Organization in Latin America*, op. cit., pp. 142-144.

construir la presa de Itaipú, que sería potencialmente el proyecto hidroeléctrico más grande del mundo, en el alto Paraná. Argentina sustenta que sus derechos como Estado ribereño fueron violados porque Brasil no los consultó antes de concluir el acuerdo de Itaipú. Brasil insiste en que la consulta previa para el uso de recursos compartidos no es necesaria y cita la Declaración de Asunción, elaborada por la Cuarta Conferencia de los ministros de relaciones exteriores de los países de la Cuenca del Plata, que establece que cada país puede actuar solo, para desarrollar ríos internacionales, a condición de que no se dañen derechos de otros países ribereños. Argentina ha pedido a Brasil y a Paraguay modificar la presa de Itaipú para evitar una pretendida inundación y para evitar que se perjudique a los proyectos hidroeléctricos de Argentina y Paraguay en Corpus y Yacireta-Apipe, mientras que Brasil rechaza estas reclamaciones. Detrás de los aspectos sustantivos de la disputa está la fuerte competencia por ejercer su influencia sobre los países que sirven de amortiguadores entre ellos, o sea: Bolivia, Paraguay y Uruguay, y la carrera por desarrollar los recursos hidroeléctricos que prometen algún alivio a la dependencia del petróleo de la OPEP.<sup>23</sup>

Por lo menos en un futuro inmediato, el grupo de la Cuenca del Plata seguirá siendo un foro para la competencia política y económica de Brasil y Argentina y un mecanismo para canalizar el financiamiento internacional de proyectos bilaterales. Indirectamente las metas del tratado de 1969 se han cumplido a través del desarrollo de sistemas de desarrollo, del potencial hidroeléctrico y de los lazos de comunicación.<sup>24</sup> La reunión de ministros de relaciones exteriores de junio de 1974 acordó establecer un fondo de desarrollo de 20 millones de dólares, pero el grupo tiene que utilizarlos en proyectos multilaterales.

#### *El Mercado Común Centroamericano (MCCA)*

En tanto que los miembros del Mercado Común Centroamericano (Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y Costa Rica) han permanecido en la periferia del desarrollo más importante, sus experiencias ilustran algunos aspectos del surgimiento del modelo panlatinoamericano de diplomacia multilateral. El MCCA fue organizado en 1960 como unión aduanera. Con la investigación extensiva y el apoyo técnico de la CEPAL y el apoyo financiero de los Estados Unidos, del Banco Interamericano de Desarrollo, de México y de varios países europeos, el grupo había logrado establecer una tarifa ex-

<sup>23</sup> *La Nación*, Buenos Aires, 24 de septiembre de 1973; *La Razón*, Buenos Aires, 28 de noviembre de 1973; la historia del proyecto de Itaipú aparece en *Lista de proyectos multinacionales*, Washington, D. C., IDB, 1967 (mimeografiado). La disputa sobre Itaipú está todavía viva. Ver EFE, Madrid, 28 de mayo de 1975 y TELAM, agencia oficial de noticias argentina, Buenos Aires, 27 de mayo de 1975 (ambos FBIS) para el intercambio Brasil-Argentina en la reunión de Cochabamba de ministros de relaciones exteriores de La Plata.

<sup>24</sup> Ver declaraciones sobre el proyecto en *Boletín de la Integración*, 1973-75.

terna común y había eliminado muchas de las tarifas internas antes de que la guerra entre Honduras y El Salvador en 1969 derrumbara la organización. Otras disposiciones para el desarrollo industrial integral han sido totalmente ignoradas.<sup>25</sup>

Desde 1969 los países de Centroamérica, con la asistencia de la CEPAL, han intentado reconstruir su organización. Algunos acuerdos provisionales han reestablecido el comercio con excepción de Honduras y El Salvador, quienes para fines de 1976 aún no resolvían las diferencias surgidas de la guerra de 1969. Por otra parte, los cinco países afrontan una distribución desigual de los beneficios dentro del grupo, particularmente los excedentes del comercio de Guatemala y de El Salvador comparados con los déficits de los otros, y los problemas del mayor déficit en la balanza de pagos de la región debido al petróleo.<sup>26</sup>

Las diferencias políticas y las presiones económicas globales hacen poco factible la reconstrucción del Mercado Común Centroamericano. En lugar de ello, los cinco países estarán comprendidos en un sistema panlatinoamericano y en relaciones bilaterales con vecinos más ricos y más poderosos, especialmente Venezuela y México. Los presidentes de Venezuela, Guatemala, Honduras, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y Panamá se reunieron en Puerto Ordaz, Venezuela, en diciembre de 1974. Como resultado de ello, Venezuela está financiando actualmente el déficit de petróleo de estos países, haciendo préstamos en las monedas nacionales para su utilización en los proyectos de desarrollo aprobados. Venezuela financia también un esquema de *stock* de retención de café destinado a sostener los precios mundiales para los productores de América Central y ha estado subvencionando los bonos del Banco de integración de América Central.<sup>27</sup>

#### *Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA)*

Entre 1964 y 1973 CECLA fue el vehículo para el primer esfuerzo sostenido de la región en la negociación colectiva con países externos y con organizaciones internacionales. Era una reunión diplomática *ad hoc*, funcionando ya sea a nivel ministerial o de expertos, con cada país huésped proporcionando servicios secretariales y de archivo hasta la próxima sesión. Los servicios adicionales técnicos y de asistencia los proporcionan CEPAL sobre una base informal.<sup>28</sup> La comisión fue establecida primero en 1963 en una

<sup>25</sup> Robert W. Gregg, ed., *International Organization in the Western Hemisphere*, Syracuse, New York, Syracuse Univ. Press, 1968, p. 96; Orantes, *op. cit.*, pp. 29-31.

<sup>26</sup> ACAN, Agencia Centroamericana de Noticias, Ciudad de Panamá, 21 de agosto de 1975, FBIS; *El Cronista*, Tegucigalpa, Honduras, 10. de octubre de 1975.

<sup>27</sup> *Comercio Exterior*, vol. 25, núm. 1, enero 1975, pp. 59-60; Fernando Mateo y Eduardo White, *Public Corporations as a Means of Distributing Costs and Benefits in a Framework of Integration* (trabajo presentado en el Seminario).

<sup>28</sup> Documentos básicos de la CECLA en *Recopilación de Documentos Básicos*, E/CN.

reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), exclusivamente para delinear la posición latinoamericana en la primera sesión de la UNCTAD, Conferencia de las Naciones Unidas, sobre Comercio y Desarrollo, pero al año siguiente se restableció en forma más permanente.<sup>29</sup>

La mayor parte del programa de peticiones y principios de la CECLA quedó plasmado en los documentos preparados para la UNCTAD, particularmente en la Carta de Alta Gracia, de 1964, y la Carta de Tequendama, de 1968. Estos trabajos sustentan la posición que aboga por la creciente participación de los países en desarrollo en las pláticas sobre el comercio internacional y la reforma monetaria, tarifas preferenciales no recíprocas y la transferencia anual del 1 por ciento del PNB de los países ricos como ayuda. En la reunión de 1972 de la UNCTAD, la CECLA agregó demandas sobre la soberanía nacional ilimitada sobre los recursos naturales.<sup>30</sup> El consenso de Viña del Mar de 1969 y la Declaración de Buenos Aires de 1970 extienden estos principios a las relaciones con Estados Unidos y con la Comunidad Económica Europea, respectivamente.<sup>31</sup> En todos los casos la preocupación de la CECLA siempre fue la posición desventajosa de América Latina en el sistema económico internacional, los medios para reformar el sistema y la búsqueda de una relación más equilibrada, incluso preferencial, con los principales socios comerciales y fuentes de inversiones de capital de la región. En la UNCTAD la Comisión se convirtió en el instrumento para expresar el interés latinoamericano como diferente de aquel del Tercer Mundo.

A través de la negociación en bloque con Estados Unidos, CECLA intentó lograr una relación bilateral entre Estados Unidos y América Latina en lugar de la ficción legal de 23 Estados americanos jurídicamente iguales y promovió la agenda político-económica de la Comisión en lugar del enfoque de la OEA sobre la paz y seguridad internacional, basada en el contexto cada vez más obsoleto de la guerra fría. El CIES sirvió de portavoz de las resoluciones inspiradas por la CECLA, mientras que un subcomité establecido en 1970, la Comisión Especial para la Negociación y Consulta (CECON), se hizo cargo de las negociaciones sobre el programa del Consenso de Viña del Mar. El primer obstáculo surgió en 1971 cuando Estados Unidos impuso la tarifa del 10 por ciento sobre las importaciones y suspendió la convertibilidad del dólar. El Manifiesto de América Latina de la CECLA acusó a Estados Unidos de violar sus promesas de no imponer nuevas restricciones al comercio, ignorando el hecho de que tiene excedentes en el comercio con la región.<sup>32</sup>

12/L.80, 14 de agosto de 1972, E/CN.12/L.80 corr., 28 de agosto de 1972 y E/CN.12/L.80 add. 2, 3 de octubre de 1972.

<sup>29</sup> Serie de entrevistas del autor con oficiales de CEPAL, Santiago de Chile, agosto 1975, y *Declaración de Lima*, TD/13/10, 10 de diciembre de 1964, en *Recopilación de documentos básicos*, op. cit.

<sup>30</sup> Para la *Carta de Alta Gracia*, ver UP/CIES/7/CECLA/4, 1964, Washington, Unión Panamericana, 1964.

<sup>31</sup> *Boletín de la Integración*, vol. 4, núm. 43, junio de 1969, p. 294, y vol. 5, núm. 56, agosto de 1970, pp. 429-432.

<sup>32</sup> *Consenso de Bogotá*, CECLA, III Reunión a nivel de expertos, Bogotá, 20-24 de

Las negociaciones colectivas a través de la CECLA establecieron las bases para obtener cambios a largo plazo en las relaciones con Estados Unidos. CECON fue el primer foro permanente para las negociaciones comerciales de Estados Unidos y América Latina, aun sobreviviendo a la misma CECLA. Después de 1973, de acuerdo con las circunstancias cambiantes, muchas demandas de la CECLA se hicieron objeto de negociaciones concretas, mientras que otras ya se han conseguido. Se estableció una relación bilateral limitada con Estados Unidos, pero la OEA no se convirtió en el foro revitalizado para la negociación que pretendía la CECLA. Por el contrario, algunas pláticas se llevaron a cabo eventualmente fuera de su marco.<sup>33</sup>

El interés colectivo latinoamericano en la CEE se debe a dos factores: el potencial de Europa como fuente de inversiones de capital, tecnología y asistencia para el desarrollo y para romper la dependencia de Estados Unidos. Sin embargo la Política Agrícola Común de la CEE y la creciente red de acuerdos de asociación con países mediterráneos y antiguas colonias amenazan destruir mercados para los productos básicos latinoamericanos. Las primeras propuestas vinieron del Consejo de Ministros de la CEE, que en julio de 1969 solicitó acuerdos especiales para regular el comercio de carne con Uruguay y Argentina, varias importaciones de América Latina y la cooperación con el BID, la Corporación para el Desarrollo Andino y el Banco Centroamericano de la Integración.

Desde la perspectiva latinoamericana, las pláticas con Europa fueron desalentadoras. En ausencia de un mecanismo institucional para la coordinación política, los embajadores latinoamericanos en Bruselas, sede de la CEE, establecieron un diálogo permanente más o menos dirigido por una serie de declaraciones de la CECLA. La oposición europea impidió la deseada conferencia interregional a nivel ministerial y la conclusión de algún acuerdo significativo. En la única revisión de las relaciones interregionales a alto nivel que se llevó a cabo en Punta del Este, Uruguay, en marzo de 1974, entre representantes de la CEE y los ministros de relaciones exteriores y de Economía de América Latina, el bloque latinoamericano no consiguió ni poner fin a las restricciones a la importación de carne de la CEE, ni el apoyo para el proyecto de México de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, una versión del programa para la reforma económica internacional de la CECLA. El Acuerdo de Lomé de febrero de 1975, por el cual la CEE concedió acceso especial al Mercado Común Europeo a 46 países africanos,

marzo de 1972, reimpresso en *Boletín de la Integración*, vol. 7, núm. 76, abril de 1972; versión presentada a la reunión del CIES en Bogotá en febrero de 1973, aparece en *Boletín de la Integración*, vol. 7, núm. 81, abril de 1973. Ver también OEA/Ser. H/XIII/CECON para los documentos de la Comisión Especial para la Negociación y Consulta (CECON).

<sup>33</sup> Ver más adelante los resultados de la Conferencia de Tlatelolco. Para una última declaración en 1972, ver *Declaración sobre CECON*, CECLA, XIV reunión a nivel de expertos Santiago, 4-9 de septiembre de 1972, en *Recopilación de documentos básicos*, E/CN.12/L.80/add. 2, op. cit., p. 39.

asiáticos y del Caribe en competencia con los productores latinoamericanos y que proporciona asistencia a los exportadores de materias primas, igualmente no originó respuestas efectivas de la CECLA.<sup>34</sup>

Un conjunto completamente aparte de negociaciones conducido por el BID produjo el único avance significativo en las relaciones de América Latina y Europa Occidental. Bajo los términos de la Declaración de Madrid de diciembre de 1974 Bélgica, Dinamarca, Alemania, España, Suiza, Reino Unido y Yugoslavia se convirtieron en miembros no regionales del Banco, en agosto de 1974, junto con Israel y Japón. Austria y los Países Bajos, Italia y Francia se adherirán en breve. Estos nuevos miembros aumentaron ampliamente el capital del Banco y diluyeron el poder de votación de Estados Unidos en las decisiones sobre los préstamos. Sin embargo, en general, Europa se ha alejado de América Latina, al favorecer acuerdos con los productores árabes de petróleo y al asegurar sus materias primas en las antiguas colonias africanas.<sup>35</sup>

La Comisión Especial para la Coordinación Latinoamericana logró dar a la región experiencia en la negociación colectiva internacional y elaboró una agenda de peticiones y principios para la negociación a largo plazo. Si la crisis energética posterior a 1973 no hubiera surgido, posiblemente la CECLA habría continuado por un largo periodo. Era flexible y no burocrática, pero en última instancia demasiado débil, y con un mandato muy indefinido de sus miembros, para sobrevivir a los cambios radicales que ocurrieron en el sistema internacional y entre sus propios miembros. Perú, Venezuela y México pedían un nuevo razonamiento para la acción en bloque y junto con Argentina querían la participación de Cuba. La CECLA excluyó a Cuba y no estaba dispuesta ni organizativa, ni ideológicamente a unirse a la posición más antioccidental adoptada por el Tercer Mundo, o a concordar con el enfoque estratégico para la negociación en bloque sugerido por la OPEP. Más aún, en 1973 la CECLA tuvo pocos logros concretos. Todos estos factores se combinaron para producir un hito en la institucionalización de la negociación latinoamericana en bloque entre la última reunión de la CECLA, a principios de 1973, y la primera reunión del Sistema Económico Latinoamericano, en enero de 1976.

#### *Hacia una nueva era de la diplomacia multilateral*

Los elementos clave en el nuevo modelo de acción multilateral incluye al Sistema Económico Latinoamericano, la Organización Latinoamericana de

<sup>34</sup> *El Economista*, Buenos Aires, 5 de julio de 1975; *La Opinión*, Buenos Aires, 6 de marzo de 1974 y 7 de marzo de 1974.

<sup>35</sup> *Boletín de la Integración*, vol. 10, núm. 112, abril de 1975, p. 21; *Guardián*, Port-of-Spain, Trinidad, 25 de septiembre de 1975; *El Economista*, Buenos Aires, 5 de julio de 1975; *La Opinión*, Buenos Aires, 6 y 7 de marzo de 1974; *Noticias del BID*, vol. 3, núm. 6, julio de 1976, pp. 1-3.

Energía y otros experimentos menos exitosos de *cartels* de los países exportadores de materias primas y empresas multinacionales.

#### *La Organización Latinoamericana de Energía (OLADE)*

Esta organización se originó en dos reuniones de ministros latinoamericanos de petróleo y energía, convocada por Venezuela. En Caracas, en agosto de 1972, Venezuela propuso la creación de una organización para coordinar políticas regionales de precios y de desarrollo de todos los recursos energéticos. Se buscaba apoyo contra las compañías petroleras multinacionales, que fueron acusadas de tratar de destruir a la OPEP, que se originó en una propuesta venezolana.<sup>36</sup> En Quito, en abril del año siguiente, los ministros del petróleo recomendaron la creación de la OLADE para preservar, señalar y defender las reservas energéticas de la región, pero con la condición de que cada país conservara la soberanía absoluta sobre sus recursos. La nueva organización estudiaría la formación de un mercado común de energéticos. Se instaló una Secretaría de Coordinación en Quito para elaborar un tratado y unos estatutos asociados, incluyendo disposiciones para un fondo de desarrollo de la energía. Venezuela acordó preparar un inventario de los recursos energéticos y de modelos de mercado de la región.<sup>37</sup>

El aumento de precios de la OPEP en octubre de 1973 y el consecuente boicot árabe del petróleo hizo a OLADE más necesaria y más controvertida. Venezuela surgió como la potencia financiera más importante de la región y como punto de enlace con la OPEP. También adquirió interés en reducir las tensiones generadas por su nuevo *status*. Los compromisos asumidos en Quito prometen aliados a Venezuela, así como nuevas demandas económicas y financieras de países que buscan concesiones de petróleo y de precio de países no árabes. En particular, Brasil, con 86 por ciento de sus importaciones provenientes del Medio Oriente, y Argentina, con 12 por ciento, querían usar a la OLADE para cambiar al petróleo latinoamericano.<sup>38</sup>

Estas circunstancias diferentes produjeron serias divisiones en la reunión de ministros de energía de Lima en octubre de 1973. La mayoría de los delegados apoyó una organización fuerte para regular los precios del petróleo y derivados y para establecer negociaciones directas entre los países exportadores latinoamericanos y los países importadores de petróleo. En lugar de esto Venezuela ofrecía subvencionar el propuesto fondo para el desarrollo de la energía.

<sup>36</sup> Discurso del presidente venezolano Rafael Caldera en la sesión de Caracas, *Boletín de la Integración*, vol. 7, núm. 82, octubre de 1972, p. 589.

<sup>37</sup> *El Comercio*, Quito, 17 de septiembre de 1973.

<sup>38</sup> Cifras para Petrobros (Brasil) y YPF (Argentina) respectivamente, como están citados en ARPEL, "XIX Reunión a Nivel de Expertos", Lima, 22-26 de julio de 1974 (Montevideo, Asistencia Recíproca Petrolera Estatal Latinoamericana n.d.). ARPEL es una asociación transgubernamental de las compañías petroleras estatales latinoamericanas.

Perú y Ecuador apoyarían una organización que defendiera los precios y las reservas de materias primas frente a los países industrializados y las corporaciones multinacionales. Cuba estuvo presente por primera vez para disgusto de la nueva junta chilena y de Brasil.<sup>39</sup>

Como consecuencia de las tensiones producidas por la crisis de energéticos, la OLADE se vio frustrada antes de su nacimiento. La Convención de Lima afirmó simultáneamente el derecho colectivo latinoamericano a defender sus recursos y la soberanía y libertad de acción absolutas de cada país en relación con la energía. El petróleo latinoamericano no fue asegurado para América Latina, y por tanto permite a Venezuela mantener sus compromisos con la OPEP y sus principales mercados en Estados Unidos. OLADE iba a ser algo más que el marco para proyectos voluntarios de desarrollo conjunto. Se esperaba el financiamiento de Venezuela y una oportunidad para los países latinoamericanos exportadores de petróleo de expresar su solidaridad con los otros y con la OPEP, en la esperanza de que a lo mejor podrían escapar de la dependencia del petróleo árabe o por lo menos ser clientes preferenciales.<sup>40</sup>

Las reuniones subsecuentes de la OLADE no han alterado el equilibrio creado en 1973. A pesar del acuerdo celebrado en agosto de 1974, no han comenzado las pláticas colectivas directas entre los países exportadores e importadores de petróleo. En febrero de 1975 OLADE se echó a andar formalmente en una reunión en Kingston, Jamaica, pero el fondo para desarrollo de la energía no se establecerá hasta que la Secretaría, que tiene dos años de existencia, sea completamente operativa. El fondo propuesto sólo sostendrá los proyectos incluidos en el plan regional de energía, que supuestamente requeriría una aprobación unánime. Hasta septiembre de 1976 Argentina, Costa Rica, Haití, Paraguay y Venezuela no habían ratificado la Convención de Lima.<sup>41</sup>

El futuro de la OLADE depende de su *status* como instrumento para proporcionar asistencia y para asegurar las reservas petrolíferas. En la reunión de la organización de septiembre de 1975 se discutió un posible crédito de 6 mil millones de dólares, proveniente de una fuente no identificada, para los países latinoamericanos importadores de petróleo. Sin embargo Venezuela, la más factible fuente de ayuda, había ignorado hasta entonces a la OLADE. El BID administra un fondo de fideicomiso de 500 millones de dólares, que fue esta-

<sup>39</sup> *El Cronista Comercial*, Buenos Aires, 10. de noviembre de 1973; *La Opinión*, Buenos Aires, 25 de octubre de 1973 y 11 de noviembre de 1973; *La Nación*, Buenos Aires, 4 de noviembre de 1973.

<sup>40</sup> Para referencias al sentir latinoamericano, ver *Le Monde*, 3 de noviembre de 1973; *El Comercio*, Quito, 29 de octubre de 1973; *El Cronista Comercial*, Buenos Aires, 23 de octubre y 22 de noviembre de 1973; *Prensa Libre*, Guatemala, 7 de noviembre de 1973; *La Prensa*, Lima, 20 de agosto de 1974; sobre la reunión ver: *La Nación*, Buenos Aires, 4 de noviembre de 1973; *El Cronista Comercial*, Buenos Aires, 10. de noviembre de 1973; *La Opinión*, Buenos Aires, 11 de noviembre de 1973; declaración del presidente de Venezuela Caldera, EFE, Madrid, 24 de enero de 1974 (FBIS).

<sup>41</sup> *Informex*, México, 9 de septiembre de 1975 (FBIS); *Comercio Exterior*, vol. 25, núm. 4, abril de 1975; AFP, París, 12 de septiembre de 1975 (FBIS).

blecido en febrero de 1975 por Venezuela y destinado a hacer préstamos para el desarrollo, incluyendo proyectos de energía pero no déficits de petróleo, el financiamiento de déficits son bilaterales, incluyendo el Acuerdo de Puerto Ordaz con cinco países centroamericanos y Panamá y el acuerdo hecho en octubre de 1975 para suministrarle también a Jamaica. En septiembre de 1976 Venezuela estaba negociando acuerdos de venta de petróleo con Argentina y la República Dominicana. Con México, Venezuela también participa en un acuerdo triangular bajo el cual el petróleo es embarcado a Cuba, los productos cubanos van a la Unión Soviética y los productos soviéticos van hacia los países exportadores de petróleo. El único paso hacia un compromiso multilateral fue la decisión del Fondo de Inversiones de Venezuela de canalizar 25 millones de dólares para proyectos, no para aliviar la balanza de pagos, hacia el Banco de Desarrollo del Caribe del Mercado Común del Caribe.<sup>42</sup>

Otros países latinoamericanos exportadores de petróleo han hecho igualmente muy poco en la OLADE. Aunque México, a punto de convertirse en uno de los principales exportadores, apoyó decididamente a la organización, no ha hecho más que establecer acuerdos bilaterales de asistencia técnica e intercambio entre PEMEX y otras diez compañías petrolíferas estatales latinoamericanas. Bolivia, exportador de petróleo y gas natural relativamente pequeño, ha sido objeto por varios años de una intensa competencia entre Argentina y Brasil.<sup>43</sup> Dada esta prisa por realizar acuerdos bilaterales, la OLADE permanecerá aparentemente inactiva.

#### *Cartels de productos primarios*

Los intentos latinoamericanos para copiar a la OPEP han fracasado. A iniciativa de México veinte países latinoamericanos y del Caribe productores de azúcar se reunieron tres veces en 1974, 1975 y en marzo de 1976, para organizar un cártel que controlara el 60 por ciento de las exportaciones mundiales. Sin embargo Cuba y Brasil, los exportadores más importantes de la región,

<sup>42</sup> H. J. Maidenberg, "Venezuela Asserts Her Oil Power", *New York Times*, 27 abril de 1975, p. f. 2; *New York Times*, 19 diciembre de 1975, p. 6; *Comercio Exterior*, vol. 25, núm. 1, enero de 1975, pp. 59-60; *La Prensa*, Buenos Aires, 21 de octubre de 1975; Servicio nacional de radio de Caracas, 25 agosto de 1975 (FBIS); *Daily Gleaner*, Kingston, Jamaica, 22 de octubre, 1975 (FBIS); *New York Times*, 11 noviembre de 1975, pp. 43-48.

<sup>43</sup> *Comercio Exterior*, vol. 25, núm. 4, abril de 1975, pp. 373-375; AFP, París, 4 de octubre, 1975 (FBIS). Tanto Brasil como Argentina tienen oleoductos hacia los campos de petróleo y gas bolivianos. Ver Juan E. Guglielmelli, "Bánzer-Buenos Aires-Brasil", *Estrategia*, Buenos Aires, Instituto Argentino de Estudios Estratégicos y de Relaciones Internacionales, enero-febrero 1974, especialmente pp. 6-7, 9. Ambos países tienen o buscan concesiones para realizar perforaciones en los países árabes. Sobre el potencial petrolífero de México, ver: *New York Times*, 11 de noviembre de 1975, pp. 43-48.

se rehusaron temerosos de las represalias de los consumidores. El grupo acordó establecer la Empresa Latinoamericana del Azúcar con una secretaría permanente para presentar una posición común en las reuniones de la Organización Internacional del Azúcar, para elaborar un acuerdo sobre el precio del producto que incluya a los consumidores y para prohibir ventas por debajo del precio del mercado. Aún no se ha fijado un precio mínimo para el azúcar.<sup>44</sup> Si esto fuera posible los cartels del plátano y del café han tenido aun menos éxito.

#### *Empresas multinacionales*

Los gobiernos latinoamericanos han usado las empresas multinacionales para beneficiarse de las economías de gran escala, para utilizar mejor los recursos escasos, para reforzar su poder de negociación con terceros países, o para implementar programas conjuntos de desarrollo. Los ejemplos ya establecidos incluyen la línea naviera colombiano-ecuatoriana y las plantas procesadoras de acero y de atún chileno-ecuatorianas. Esta forma de organización es compatible con las filosofías de desarrollo estatal actualmente conocidas, y proporciona una forma de copiar el temido pero al mismo tiempo admirado éxito de las corporaciones multinacionales.

En el contexto de las nuevas organizaciones regionales, las empresas multinacionales pueden convertirse en los lazos más estrechos entre los gobiernos latinoamericanos. La primera aventura multinacional, la empresa naviera del Caribe, inició sus operaciones en febrero de 1976 con 30 millones de dólares de capital y con Colombia, Venezuela, Costa Rica, Jamaica, Cuba, Nicaragua, Panamá y México como miembros.<sup>45</sup>

#### *El Sistema Económico Latinoamericano*

Unificando y revitalizando la cooperación intra y extrarregional dentro de una sola organización, el Sistema Económico Latinoamericano es un intento por rehacer todo el modelo de diplomacia multilateral. Veinticinco países asistieron a la conferencia a nivel ministerial, que se llevó a cabo en la ciudad de Panamá en octubre de 1975, en donde formalmente se echó a andar la

<sup>44</sup> Participantes: Argentina, Brasil, Barbados, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Venezuela, con Filipinas como observador. H. J. Maidenberg, "Politics and Sugar don't Mix", *New York Times*, 4 de mayo de 1975, p. 2.

<sup>45</sup> Para las empresas multilaterales en general ver: Fernando Mateo y Eduardo White, "Public Corporations as a Means of Distributing Costs and Benefits in a Framework of Integration", trabajo presentado en el Seminario de Distribución de Costos y Beneficios en la Integración Económica de la UNCTAD entre países en desarrollo, Guatemala, 10-19 de diciembre de 1973, Buenos Aires, INTAL, 1973 (mimeografiado). Sobre la aventura del Caribe ver: *Comercio Exterior*, vol. 25, núm. 6, junio de 1975, p. 622.

nueva organización. Ésta funcionará a través de un Consejo Latinoamericano, en donde los representantes nacionales a nivel ministerial se reunirán anualmente, y los Comités de Acción compuestos por los gobiernos participarán en proyectos intrarregionales aprobados. Una pequeña secretaría proporcionará apoyo ilimitado a todas las actividades. A través de esta estructura América Latina debe responder inmediatamente para cambiar las condiciones económicas mundiales.<sup>46</sup>

El SELA es una versión más institucionalizada e ideológicamente revisada de la CECLA, combinado con un programa latinoamericano a largo plazo para la reforma. Entre los documentos citados como inspiradores está la Carta de Derechos y Deberes de los Estados, de México, y el Programa de Acción para el Establecimiento de un nuevo Orden Internacional de los países no alineados.<sup>47</sup> Su objetivo es formular políticas comunes de economía internacional y asuntos sociales, incluyendo el control de las corporaciones transnacionales. Sin embargo, los miembros están obligados únicamente a consultarse. En el nivel intrarregional el SELA es supuestamente más abierto y pragmático que las organizaciones basadas en esquemas rígidos. Está para apoyar los programas de integración existentes, establecer empresas multinacionales, concluir acuerdos especiales sobre la exportación de materias primas y la importación de productos industriales y tecnología, fomentar la liberalización del comercio y promover acuerdos industriales complementarios, todos ellos entre los países interesados sobre una base voluntaria y con la aprobación final del Consejo Latinoamericano.

México y Venezuela son responsables del establecimiento del SELA. Las ambiciones nacionales para ejercer un liderazgo del bloque y el desarrollo de la Conferencia de Tlatelolco de ministros de relaciones exteriores celebrada en enero de 1974 han inducido a una acción más específica.<sup>48</sup> Esta conferencia, producto de la política del "nuevo diálogo" de Henry Kissinger, fue un intento para poner las relaciones entre Latinoamérica y Estados Unidos sobre una base más pragmática, abriendo negociaciones sobre aspectos políticos y económicos que anteriormente Estados Unidos trataba con mucha rigidez. Esta conferencia se llevó a cabo fuera de la OEA con el objeto de establecer un clima totalmente diferente. Al ampliar su apoyo en materias tales como los

<sup>46</sup> Participantes y signatarios: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. Para textos ver: *Notas sobre la Economía y el Desarrollo de América Latina*, Santiago de Chile, CEPAL, noviembre de 1975, núm. 202, pp. 1-4.

<sup>47</sup> SELA, Grupo de Trabajo de Alto Nivel, *Proyecto de Convenio Constitutivo*, Reunión sobre el Sistema Económico Latinoamericano, SELA/GT/13, 9 de septiembre de 1975, pp. 1-4.

<sup>48</sup> "Declaración Conjunta con Motivo de la Visita de Estado a Venezuela del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Luis Echeverría Álvarez, del 25 al 29 de julio de 1974", en "Visita de Estado del Presidente de Venezuela a México, Documentos", suplemento de *Comercio Exterior*, vol. 25, núm. 4, abril de 1975.

energéticos y la reforma económica internacional, Estados Unidos espera salvaguardarse del conflicto que surge con los países en desarrollo. Este conflicto tomó la forma de llamados para establecer una comunidad hemisférica, las cuales incluyen consultas e intentos por establecer posiciones comunes para las negociaciones económicas internacionales.<sup>49</sup> Los grupos de trabajo sobre las empresas transnacionales y transferencia de tecnología se establecieron para continuar las pláticas después de la conferencia. En una decisión relacionada con lo anterior la OEA estableció el Comité de Estudio del Sistema Interamericano y Medidas Propuestas para su Reestructuración (CEESI) para reconsiderar a todas las instituciones y al Tratado de Río, base de las sanciones contra Cuba.<sup>50</sup>

Las negociaciones posteriores a la Conferencia indujeron a América Latina a evitar una confrontación con Estados Unidos. El Grupo de Trabajo sobre Empresas Transnacionales adoptó una petición latinoamericana para que las corporaciones multinacionales se sometieran a las jurisdicciones locales. Mientras que el CEESI no produjo reformas radicales en las instituciones de la OEA, sí propuso cambiar el Tratado de Río para permitir una mayoría simple en lugar de la regla de los dos tercios. Una amplia mayoría aprobó que se reanudaran relaciones con Cuba. En enero de 1975 el Acta de Reforma Comercial de Estados Unidos se convirtió en ley incluyendo las disposiciones que autorizan a Estados Unidos a extender tarifas preferenciales no recíprocas para los países en desarrollo, excepto para los miembros de *cartels*, que restringen el acceso a ciertas materias primas. Esta disposición excluía de los beneficios de la ley a Venezuela y Ecuador por ser miembros de la OPEP.<sup>51</sup>

Tlatelolco y sus resultados produjeron fuertes reacciones negativas, pues una comunidad hemisférica inspiró el temor de que Estados Unidos se convirtiera en el único portavoz y separara a América Latina del Tercer Mundo, en tanto que, como reacción a lo que se consideraba como un intento de Estados Unidos por dividir la región con la crisis energética, Venezuela hizo un llamado a la unidad a los productores de materias primas siguiendo el modelo de la OPEP. Las disposiciones anti-OPEP de la nueva ley de comercio de Estados Unidos produjeron también una serie de denuncias que eventualmente echaron abajo la conferencia de ministros de relaciones exteriores de la región, programada para marzo de 1975 en Buenos Aires.<sup>52</sup> Sin embargo estos problemas de la Conferencia de Tlatelolco recordaron a los países de América Latina los beneficios de la negociación en bloque.

<sup>49</sup> "Llamado del Secretario de Estado Henry Kissinger ante la Sesión inaugural de la Conferencia de Tlatelolco del 21 de febrero de 1974", Washington, Departamento de Estado, oficina de Relaciones Públicas, 21 de febrero de 1974.

<sup>50</sup> *El Cronista Comercial*, Buenos Aires, 11 de julio de 1975.

<sup>51</sup> *La Opinión*, Buenos Aires, 7 de julio de 1975, 25 julio de 1975; *El Cronista Comercial*, Buenos Aires, 11 julio de 1975; *La Nación*, Buenos Aires, 22 de julio de 1974, 19 noviembre de 1974; *Comercio Exterior*, vol. 25, núm. 4, abril de 1975, pp. 376-377.

<sup>52</sup> *El Comercio*, Quito, 26 de febrero de 1974. Para el discurso de Echeverría ver: *Clarín*, Buenos Aires, 22 de febrero de 1974; Caldera, citado en *Últimas Noticias*, Cara-

El SELA estaba basado también en la perspectiva cambiante de los tecnócratas latinoamericanos de CEPAL, del BID y de algunas facultades universitarias que proporcionaron un impulso ideológico y conceptual para la cooperación multilateral.<sup>53</sup> En un trabajo presentado por el Instituto para la Integración de América Latina (INTAL) en Caracas, en agosto de 1975, a una sesión del Foro Latinoamericano, grupo transnacional de estudiosos y tecnócratas, propugnó por una nueva organización panlatinoamericana, siguiendo los lineamientos de la propuesta conjunta México-Venezolana. Una nueva institución regional se justificaba como respuesta al creciente deterioro del sistema económico global, que hacía de la auto ayuda colectiva la única posible opción latinoamericana. La OPEP y el movimiento de países no alineados demostraron la nueva credibilidad de la negociación colectiva con países industrializados. La nueva organización no desplazaría a la OEA pero esclarecería en su seno el diálogo con Estados Unidos. El pluralismo ideológico y la no intervención en los asuntos internos de otros países serían los principios básicos. Venezuela y México obtuvieron prestigiado apoyo intelectual para el SELA, en tanto que los tecnócratas tuvieron oportunidad de salvaguardar el sistema de cooperación multilateral por la que tanto habían abogado.<sup>54</sup>

Sin embargo el apoyo para una nueva organización regional no era universal. El proyecto México-Venezolano implicaba una confrontación con Estados Unidos, especialmente si su oferta de una diplomacia de recursos naturales sobre el modelo de la OPEP era tomada literalmente, y posiblemente también significaba el fin de la OEA. Al mismo tiempo que continuaban apoyando el proyecto, México y Venezuela aseguraban en forma particular que el SELA no encendería la chispa del enfrentamiento con Estados Unidos ni reemplazaría al Sistema Interamericano.<sup>55</sup>

Desde octubre de 1975 el Sistema Económico Latinoamericano trató de desempeñar el antiguo papel de la CECLA. La reunión de enero de 1976

cas, 22 de febrero, 1974, y Calvani en *Excelsior*, México, 22 de febrero, 1974. La oposición brasileña reseñada en *La Mañana*, Montevideo, 24 de febrero, 1974; para la cancelación de Vignes de la conferencia de ministros de relaciones ver: TELAM, Buenos Aires, 27 de enero, 1975 (FBIS).

<sup>53</sup> Para el estudio del punto de vista de esta élite transnacional ver: Edward Milenky, "Problems, Perspectives and Modes of Analysis: Understanding the Latin American Approach to World Affairs", en Hellmann and Rosenbaum, *op. cit.*

<sup>54</sup> *Hacia el futuro: el pacto constituyente de la Comunidad Latinoamericana*, *op. cit.* Ver también lo siguiente para demostrar que la concepción del SELA representaba una gestación intelectual de mucho tiempo: Luciano Tomassini, "Hacia Nuevas Formas de Cooperación Latinoamericana", *Comercio Exterior*, vol. 25, núm. 4, abril de 1975; Carlos Pérez Llana, *Principales aspectos que presentan las relaciones intra-latinoamericanas*, Mesa Redonda sobre el Subsistema Latinoamericano y su Participación en el Sistema Internacional, Buenos Aires, 3-5 de julio de 1974, Buenos Aires, INTAL, n.d. (mimeografiado), y de la misma Mesa Redonda, Félix Peña, *op. cit.*, sem. 26, dt. 4.

<sup>55</sup> El ministro de Hacienda venezolano, Héctor Hurtado, visitó Brasil, Ecuador y Perú, mientras que el secretario del Patrimonio Nacional de México, Francisco Javier Alejo, fue a Guatemala. LATIN, Buenos Aires, 17-19 de febrero de 1975 (FBIS), AEP (París).

elaboró un trabajo sobre su postura para la reunión a nivel ministerial del Grupo de los 77, que tuvo lugar en Manila al mes siguiente, y para la sesión de la UNCTAD I en Nairobi, en mayo de 1976. En una amplia declaración el SELA reafirmó el antiguo programa de la CECLA para la reforma económica internacional y apoyó las resoluciones de la Séptima Reunión Especial de la Asamblea General de la ONU sobre el establecimiento de un fondo común de reserva para apoyar los *stocks* de reserva y los precios de los productos básicos, el control de las corporaciones multinacionales y la liberalización del acceso a la tecnología. En la reunión de enero también se declaró que el principal objetivo de la organización será el establecimiento de empresas multinacionales que promuevan el desarrollo, dando especial atención al azúcar, fertilizantes, aluminio y productos básicos.<sup>56</sup>

En tanto que el SELA se centre en el consenso establecido por una década de consultas colectivas latinoamericanas sobre la reforma económica internacional, será capaz de ocupar un lugar bien establecido en el sistema regional latinoamericano. Sin embargo la organización no será capaz de superar completamente las tensiones producidas por la crisis de energéticos, el equilibrio del poder intrarregional, las profundas divisiones ideológicas entre los países latinoamericanos sobre cuestiones como el Medio Oriente y las metas políticas como diferentes de las económicas para el grupo de países no alineados y el carácter y las intenciones particulares de los gobiernos. Signos de estas diferencias aparecen en el voto en la resolución antisionista de la Asamblea General de la ONU. Brasil, Cuba, México, Granada y Guyana la apoyaron, mientras que los otros se abstuvieron o se opusieron. El voto reflejó las actitudes hacia Estados Unidos así como los intentos por ganarse el favor de los árabes.<sup>57</sup> En la reunión del SELA de enero, Venezuela hizo un último esfuerzo infructuoso para forzar la discusión de la ayuda para compensar el impacto del alza de precios del petróleo. La aventura cubana en Angola y el estímulo a los revolucionarios negros del Caribe llevaron a la cancelación de la reunión cumbre programada para el 150 aniversario del Anfictiónico Congreso de Panamá de Bolívar, en junio de 1976.<sup>58</sup>

Otra demostración de las limitaciones del SELA ocurrió durante la reunión a nivel ministerial en junio de 1976. Programada simultáneamente con la reunión de Santiago de la Asamblea General de la OEA, la reunión del SELA atrajo a pocos de los ministros de economía, quienes supuestamente planeaban un programa de desarrollo conjunto, pero de hecho no hicieron nada.<sup>59</sup> Brasil y los gobiernos militares del Cono Sur dieron prioridad a revivir la cooperación política y militar con Estados Unidos frente a la reanudación de actividades de Cuba en el Hemisferio y el surgimiento de la amenaza soviética en

<sup>56</sup> LATIN, Buenos Aires, 10. de enero de 1976; *Integración Latinoamericana*, vol. 1, núm. 1, Buenos Aires, INTAL, abril de 1976, pp. 55-59.

<sup>57</sup> *New York Times*, 12 de noviembre de 1975, p. 16.

<sup>58</sup> *New York Times*, 4 de febrero de 1976, p. 3; *Crítica*, Panamá, 29 de febrero de 1976, p. 4; *La Prensa*, Buenos Aires, 7 de junio de 1976.

<sup>59</sup> LATIN, Buenos Aires, 7 de junio de 1976.

las vías marítimas del Atlántico Sur. Por tanto, en el mejor de los casos, el SELA promoverá algunos proyectos limitados de desarrollo multinacional, pero no parece poder conducir la cooperación económica o política a niveles muy altos.

### *El modelo actual de diplomacia multilateral*

Todos estos cambios han producido un nuevo modelo de diplomacia multilateral en América Latina. Comparadas en el periodo anterior a 1973, las instituciones intrarregionales están más debilitadas. El SELA no se convertirá en la dirección de un bloque latinoamericano unido. La OLADE seguirá siendo un gesto diplomático. Las organizaciones más antiguas tienen únicamente funciones técnicas. Los anteriores indicadores importantes de una creciente integración, tales como el comercio intrarregional, se han visto opacados por las presiones políticas y económicas globales. Los intereses internacionales de los países latinoamericanos han diferido mucho. Por tanto, la desintegración —definida como el debilitamiento de las relaciones institucionalizadas, de las formas de toma de decisiones colectivas y de la habilidad de un grupo de Estados para actuar como una unidad para ciertos propósitos— se ha presentado.

América Latina se ha convertido en una región muy diferenciada dentro del sistema internacional. Todos los gobiernos están conscientes de ello y se inclinan a considerarse cada uno como factores en la formulación de la política exterior. La interacción política y económica es más intensa, está tomando un carácter más panlatinoamericano y cada día comprende más al todavía diferente grupo de países del Caribe. Los observadores internos y externos reconocen a América Latina como un teatro de política internacional separado, con relaciones que excluyen a las potencias externas.<sup>60</sup> Por lo tanto, la interdependencia, capacidad de un Estado de afectar a otro, ha aumentado.<sup>61</sup>

Este nuevo modelo de diplomacia multilateral afectará la conducta colectiva e individual de los países de América Latina. La crisis internacional actual ha recordado a prácticamente todos los gobiernos, con la posible excepción de Venezuela y Brasil, que ocupan una posición muy baja en el *status* de la jerarquía internacional del poder y que el mundo es bipolar en sus relaciones más críticas y multipolar en algunas formas del poder económico. La autarquía intrarregional se ha revelado como un milagro. El nuevo modelo sugiere que los países de América Latina están preparados para hacer uso instrumental de la negociación en bloque sobre asuntos económicos y algunos desarro-

<sup>60</sup> LATIN, Buenos Aires, 7 de junio de 1976.

<sup>61</sup> *Cfr.* La lista de atributos del subsistema regional compilado por William R. Thompson en "The Regional Subsystem: A Conceptual Explanation and a Propositional Inventory", *International Studies Quarterly*, vol. 17, núm. 1, marzo de 1973, p. 93.

llos conjuntos selectos, como segunda alternativa pero necesaria, como concesiones por su debilidad en los asuntos mundiales. Sin embargo la competencia dentro del grupo latinoamericano para manipular los instrumentos de la solidaridad colectiva para beneficio nacional será considerable.

Algunas implicaciones políticas importantes se derivan de estas observaciones. El SELA fue establecido primordialmente para negociar con los Estados Unidos, el socio económico latinoamericano más importante y todavía su realidad política más dominante. Hasta ahora sólo Cuba desea someterse a la servidumbre aún más onerosa del campo soviético. Europa Occidental se está volviendo hacia sus antiguas colonias para asegurarse fuentes de materias primas y ha puesto su fe en su habilidad para comerciar armas y tecnología por petróleo árabe. La asociación con el grupo de países no alineados traería a América Latina un mayor poder de negociación en los asuntos de la reforma económica internacional, pero no puede satisfacer sus necesidades de comercio, capital y tecnología. Resumiendo, desde el punto de vista latinoamericano el sistema global está evolucionando hacia un conjunto de relaciones nort-sur entre países desarrollados y países en desarrollo que existe fuera del confrontamiento político-militar de Estados Unidos y la Unión Soviética. El mantenimiento de la independencia nacional y el restablecimiento del impulso hacia el crecimiento económico, que son las tareas más importantes de los gobiernos latinoamericanos, se vuelven por lo tanto más difíciles y más peligrosas.

Así pues, los países de América Latina, colectiva e individualmente, parecen caer dentro de la conocida estrategia de los débiles —el oportunismo pragmático. La negociación colectiva e individual con Estados Unidos estará contra la negociación colectiva e individual, con el grupo de países no alineados y sus diferentes miembros. El aislamiento es la condición más peligrosa en un sistema internacional anárquico libre para todos. Consecuentemente, la diplomacia multilateral dirigida primordialmente hacia objetivos extrarregionales, complementada por la acción intrarregional pero frecuentemente interrumpida por las luchas competitivas entre los países líderes, será la característica principal de la región latinoamericana.

## Notas sobre el capitalismo dependiente y los procesos de integración en América Latina

JACOBO CASILLAS MÁRMOL

### 1. Método de análisis

Mi propósito no es el de enseñar aquí el método que cada cual debe seguir para guiar acertadamente su razón, sino solamente el de mostrar de qué manera he tratado de guiar la mía.

René Descartes, *El discurso del método*

El análisis de las situaciones particulares de la vida de los pueblos sólo adquiere su verdadero significado cuando se realiza a partir del establecimiento de un marco de referencia, que sustente no sólo la descripción del fenómeno, sino la explicación del mismo.

La relación causa-efecto analizada en primera instancia en el ámbito de lo general a lo particular, ofrece posibilidades óptimas de explicación de los procesos económicos, políticos y sociales. La inversión del método implícitamente enunciado permite la evaluación del objeto de estudio.

Inducción y deducción en un marco dinámico son los elementos que metodológicamente configuran la evaluación de los procesos de integración latinoamericanos, a través del análisis de un caso.

### 2. El sistema capitalista como generalidad inherente a los procesos latinoamericanos

Pero ocurre que quienes ganaron, ganaron gracias a que nosotros perdimos.

Eduardo Galeno, *Las venas abiertas de América Latina*

La superación de corrientes teóricas emanadas de concepciones empiristas de la realidad latinoamericana ha sido, sin lugar a dudas, uno de los máximos aciertos que la sociología sobre América Latina ha alcanzado. Antes de que esto ocurriera la mayoría de los análisis sobre el tema se caracterizaban por arrancar de modelos inspirados en los países capitalistas desarrollados.